



INFORMACIÓN

¿Qué es un AMPA?

Una Asociación de Madres, Padres y Tutores de Alumnos (A.M.P.A.) en una entidad sin ánimo de lucro a la que pueden asociarse voluntariamente todos los antes mencionados que tienen hijos matriculados en un determinado centro educativo. Entre otros, sus fines son:

1. **Defender** los intereses de los padres y madres de los alumnos/as.
2. **Asesorar**, orientar y ayudar a los padres y madres de alumnos/as, en orden a la defensa de los derechos de sus hijos e hijas y el mejor cumplimiento de sus deberes.
3. **Promover** que las autoridades competentes adopten medidas para la permanente mejora de la educación del alumnado y del centro educativo.
4. **Representar** a los padres y madres de alumnos/as en el Consejo Escolar.
5. **Desarrollar** actividades formativas dirigidas tanto a los padres y madres como al alumnado.
6. **Contribuir** en las actividades educativas de los centros docentes.
7. **Potenciar la participación** de la familia en la vida del centro y fomentar la convivencia entre la comunidad educativa.
8. **Fomentar** la calidad educativa.
9. **Colaborar** con el profesorado y el alumnado para el buen funcionamiento del centro.

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de representación de la asociación, y está encargada de gestionar y representar los intereses de la misma, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Está compuesta por padres, madres Y tutores/as como tú. Sus miembros son voluntarios y no reciben compensación por el trabajo que realizan. Puede formar parte de ella cualquier persona asociada al AMPA.

Nota: **El Ampa de I.E.S. Estados del Duque "Ares Pardo" se creó en el 1996**